I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 0000092 /2011

Cerrillos, 20 ENE. 2011

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 18 de enero de 2011; el Certificado N°016/2011 de la Secretaria Municipal; los Memorándos Nº600/0013/2011, N°600/0025/2011 y N°600/0027/2011 de la Secplan; el Decreto Exento Nº202/1990/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/1990/2010 se aprobó el Presupuesto Municipal 2011.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto Municipal 2011:

1. INGRESOS EN M$

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTA INGRESOS	DISMINUYE INGRESOS
13					Transferencias para gastos de Capital		
13	03				De Otras Entidades Públicas		
13	03	002			De la SUBDERE		
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Com		
13	03	002	001	012	PMU FIE Pinturas Esc. D-259 Cóndores de Plata	34.604	
13	03	002	001	013	PMU Iral 1er Sem 2010 2ª etapa áreas verdes Lo Errázuriz	6.230	
13	03	002	001	021	PMU Iral 2º Sem 2010 Recolecc microbasurales	17.564	
13	03	002	001	022	PMU Emerg Iluminac cancha A. Vespucio-Cerrillos	45.596	
13	03	002	001	023	PMU Emerg. Reparac e Implem Multic Villa Suiza	6.620	
13	03	002	001	024	PMU Emerg Remodelac plazas comuna Cerrillos	13.079	
						123.693	0

2. GASTOS EN M$

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	DISMINUYE GASTOS	AUMENTA GASTOS
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
31	02				Proyectos		
31	02	004			Obras Civiles		115.885
31	02	005			Equipamiento		7.808
						0	123.693

3. TRASPASOS DE GASTOS EN M$

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	DISMINUYE GASTOS	AUMENTA GASTOS
21					GASTOS EN PERSONAL		
21	04				Otros Gastos en Personal		5.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
22	09				Arriendo		80.000
22	11				Servicios Técnicos y Profesionales		4.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
24	01				Al Sector Privado		8.000
24	03				A otras entidades públicas		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/000092/2011

24	03	101			A Servicios incorporados a su gestión		
24	03	101	001		Educación	200.000	
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
31	02				Proyectos		
31	02	004			Obras Civiles		44.500
31	02	005			Equipamiento		56.049
34					SERVICIO DE LA DEUDA		
34	07				Deuda Flotante		2.451
						200.000	200.000

4. INGRESOS EN M$

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTA INGRESOS	DISMINUYE INGRESOS
15					Saldo Inicial de Caja	215.675	
						215.675	0

5. GASTOS EN M$

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	DISMINUYE GASTOS	AUMENTA GASTOS
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
22	08				Servicios Generales		160.000
23					Prestaciones de Seguridad Social		
23	03				Prestaciones Sociales del Empleador		8.475
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
24	03				A otras entidades públicas		
24	**03**	099			A otras entidades públicas		
24	**03**	099	003		JUNJI		47.200
						0	215.675

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/mmj.
Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Abastecimiento
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0066092

CERTIFICADO N°016/2011

Cerrillos, 19 de enero de 2011

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 18 de enero de 2011, **se aprobaron por mayoría, ante la abstención del señor concejal don Arturo Aguirre Gacitúa, las modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/013/2011 de la Secplan, y por unanimidad las modificaciones presupuestarias contenidas en los Memorándum N°600/025/2011 y N°600/027/2011, ambos de la Secplan.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH